

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Filología Latina (1.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 6 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Filología Latina (1.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de julio), para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Filología Románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 30 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Filología Románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Política Económica (2.ª)» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 19 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Política Económica (2.ª)», de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Patología y Clínica Quirúrgicas (2.ª)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Patología y Clínica Quirúrgicas (2.ª)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid por la que se determinan el lugar, días y horas de presentación de opositores a las plazas que se indican de Maestros de Taller o Laboratorio de dicha Escuela.*

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición a las plazas que se indican de Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, convocado por Orden de 6 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), para que efectúen su presentación ante los Tribunales correspondientes en los días y horas que a continuación se relacionan, en los locales de la Escuela, Ciudad Universitaria.

Laboratorio de «Enología e Industrias Derivadas»: Día 10 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en la cátedra de Enología e Industrias Derivadas.

Laboratorio de «Física I»: Día 10 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, en el Laboratorio de Física I.

Laboratorio de «Física II»: Día 10 de noviembre próximo, a las nueve treinta de la mañana, en el Laboratorio de Física II.

Laboratorio de «Electrotecnia General y Agrícola»: Día 10 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en el Laboratorio de Electrotecnia.

En el acto de la presentación los opositores harán entrega de los trabajos prácticos a realizar en el concurso-oposición.

Madrid, 6 de octubre de 1967.—El Director, Eladio Aranda Heredia.

*RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a la cátedra del grupo XIX, «Buques de guerra», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del número del grupo XIX, «Buques de guerra», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, anunciada por Orden de 26 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1967), para efectuar su presentación ante el Tribunal y entregar los trabajos profesionales y de investigación en su caso y una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar, el día 10 de noviembre próximo, a las once de la mañana en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales (Ciudad Universitaria).

Madrid, 13 de octubre de 1967.—El Presidente, Juan García Frías.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones de Agentes Comarcales de Extensión Agraria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base III de la Resolución de este Centro Directivo de fecha 8 de julio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto siguiente), que convoca oposiciones libres para proveer 60 plazas de Agentes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria, más las que puedan existir vacantes en el momento en que finalice la con-

vocatoria, con la categoría administrativa de Ayudantes de Agencias Comarcales, y terminado el plazo de presentación de instancias el día 22 del mes de septiembre próximo pasado,

Esta Dirección ha tenido a bien disponer:

Declarar admitidos y excluidos provisionalmente en las referidas oposiciones a los aspirantes comprendidos en la siguiente relación.

Los aspirantes no admitidos que consideren infundada su

exclusión podrán presentar la reclamación que consideren oportuna, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de octubre de 1967.—El Director general, José García Gutiérrez.

#### RELACION QUE CITA

Admitidos			
1	Acedo Villalba, Francisco José	81	Falero Pérez, Bernardo.
2	Albero Alcaraz, José.	82	Fariña Rodríguez, Victor.
3	Alcántara Rojas, Andrés.	83	Faubel Pedrola, Manuel.
4	Alcaraz Alonso, Natalio.	84	Fernández Casado, José María.
5	Alcaraz Cantarero, Agustín.	85	Fernández Fernández, Francisco.
6	Aliaga Osete, Ramon.	86	Fernández García, Jesús.
7	Alonso Flores, Jesús.	87	Fernández González, Carlos.
8	Alonso Fuertes, José.	88	Fernández Lombardo, Nicolás.
9	Alonso Rosano, Jesús.	89	Fernández de Córdoba O'Connor, Luis.
10	Alonso Ruisánchez, Oscar.	90	Fernández Rodríguez, Aurelio.
11	Alonso Vicario, Domingo.	91	Fernández-Bermejo Ruiz de la Hermosa, Juan.
12	Alvarez Tremps, Luis Miguel.	92	Ferrer Lahoz, Pedro.
13	Amador García, José Manuel.	93	Frias Ugarte, Jesús María.
14	Amezúa León, Juan.	94	Fuentes Santero, Félix de la.
15	Andrés Beneito, Tomás de.	95	Fuentes Fuentes, Fermin.
16	Aparicio Oset, José Ignacio.	96	Fumero López, Esteban Luis.
17	Aragón Gómez, José Antonio.	97	Funes Santa-Olalla, José Antonio.
18	Arce González, José Javier.	98	Gabriel Brasero, Alejandro de.
19	Arias Peñalver, Juan.	99	Gallego López, Justo.
20	Arjona Lozano, Manuel.	100	Gallego Rodríguez, Eladio.
21	Arroyo Fernández, Francisco Florentino.	101	García Acosta, José.
22	Ayats Jové, José María.	102	García Camps, Miguel.
23	Baos Viñas, Hilario.	103	García Castaño, Domingo.
24	Barbas Hoya, Rafael.	104	García Colet, Pedro.
25	Barrantes Celaya, José María.	105	Gómez Dominguez, Tomás.
26	Barrientos Alvarez, Fermin.	106	García García, Pedro.
27	Bauzá Vila, Pedro.	107	García González, Manuel Alberto.
28	Bejarano González, José.	108	García Lozano, José Ignacio.
29	Bello Hernández, Manuel.	109	García-Sotoca Oliva, Fernando.
30	Benito Pardo, José Luis.	110	García Orribo, Marcelino.
31	Bernao Berruete, Miguel.	111	García Ortiz, Pedro.
32	Blay Ventura, José Luis.	112	García Rodríguez, Vidal.
33	Bocanegra Velázquez de Castro, Francisco.	113	Gilsanz Rico, Javier.
34	Borralló Benítez, José María.	114	Gimeno Latre, Tomás Jesús.
35	Borralló Conejero, Bartolomé.	115	Goicoechea Arrieta, Juan María.
36	Bravo Marin, Antonio.	116	Gómez Barra, Gonzalo.
37	Burgui Ballaz, Miguel Angel.	117	Gómez López, Julio.
38	Burgos Masegosa, Manuel.	118	Gómez Martínez, Juan.
39	Cabañero González, Bernardo.	119	González Fernández Virgilio.
40	Cabetas Tobias, José Luis.	120	González Gayo, Jesús.
41	Canals Tomasa, Miguel.	121	González Lázaro, Luis.
42	Cánovas Cánovas, Juan.	122	González López, Gonzalo.
43	Cañavete Peiró, Antonio.	123	Cuillén Arostivar, Iván Luis.
44	Carbonero Sánchez, Eugenio.	124	Gutiérrez Claramunt, Mariano.
45	Carpintero Rodríguez, José.	125	Gutiérrez Ruiz, Trinitario.
46	Carranza Grágera, Ezequiel.	126	Hernández de la Peña, Carlos.
47	Carretero García, Santiago.	127	Hernández Rodríguez, Agustín.
48	Carretero Lavara, Santiago.	128	Iriarte Mayo, Angel.
49	Casado Cámaras, Antonio.	129	Isabei Palma, Elias.
50	Casasola Grande, Servando.	130	Jiménez González, Antonio.
51	Castillo Navarro, Manuel del.	131	Jiménez Pinzón, Antonio.
52	Celemin Hernández, Esteban.	132	Jiménez Romero, Sebastián.
53	Cepeda Carmona, José María.	133	Jiménez Viudez, Juan Manuel.
54	Cid Gómez, José.	134	Jiménez Zurera, José.
55	Climent Sáez, Alberto.	135	Juanche Larrañaga Francisco Javier.
56	Corchero Cruz, Juan.	136	Lázaro Senosiain, Ramón.
57	Cortés Jiménez, Francisco.	137	León Sánchez-Moreno, Ambrosio.
58	Cortés Lozano, José Luis.	138	Litón Muñoz, Diego.
59	Chávez Benito, José Carlos.	139	Lobera Salvo, Leandro.
60	Delgado Moreno, Blas.	140	López Castillejo, Javier.
61	Díaz-Guerra del Castillo, Mariano.	141	López Cuesta, Miguel.
62	Díaz González, Eduardo.	142	López Díaz, Jesús María.
63	Díaz Olmos, Francisco Javier.	143	López Galán, José Silvino.
64	Díaz Ortega, Julián.	144	López Palazón, Francisco.
65	Díaz Pérez, José Antonio.	145	López Prieto, Misael.
66	Díez del Campo, Lorenzo.	146	López Gullón, Ezequiel.
67	Durán Guzmán, Francisco.	147	López Rejano, Juan.
68	Egido Vicente, José Manuel.	148	Lorente Serrano, Ignacio.
69	Elena Hernández, Ignacio.	149	Losada Rodríguez, Pablo Antonio.
70	Elice Maisterrena, Juan Angel.	150	Lozano Agudo, Francisco.
71	Escrivá de Ramoní Ubarri, Luis Beltrán.	151	Lozano Ruiz, Manuel.
72	Escuder Martín, José María.	152	Luis Hernández, José Antonio.
73	Escudero Gallego, Jesús.	153	Macazaga Castera, Alberto.
74	Espartero Alvarez, José.	154	María Conde, José Manuel de.
75	Esquiroz Vizcay, Cruz María.	155	Marin de las Heras, Julián.
76	Esteban Bueno, José María.	156	Marinas Serrano, Luis.
77	Esteban Conejo, Manuel.	157	Mariscal Jiménez, Aquilino.
78	Esteban Ruiz, Julián.	158	Martín Blanco, Filiberto.
79	Estelrich Mieras, Miguel.	159	Martín Martín, Juan Andrés.
80	Ezquerria Lobato, Antonio.	160	Martín Trujillo, Miguel.
		161	Martínez García, Santiago Jesús.
		162	Martínez Medina, Ramón.
		163	Martínez Rodríguez de Vera, Vicente.
		164	Martínez Ruiz, Cosme Joaquín.
		165	Mauri Noguera, Luis.
		166	Medina González, José Luis.
		167	Medina Ruano, Juan Manuel.
		168	Mendiola Diaz, José.
		169	Miguelé López, Justiniano.
		170	Millán Moya, José Luis.
		171	Mora Cerdá, José Luis.
		172	Montalvá García, José.
		173	Montes Aguilera, Rafael.
		174	Montes Ramiro, Avelino.
		175	Montoya Nieto, Luis María.
		176	Mora Gonzalo, Juan Antonio.
		177	Moral Zafra, Manuel.
		178	Morales Gordo, Pedro.
		179	Moreno González, Ignacio.
		180	Moreno Romero, Juan Antonio.
		181	Moro Cascón, Marcelo.
		182	Mosqueira Rañón, Antonio.
		183	Moyano Trujillo, Carlos Agustín.
		184	Muñoz García, Agustín.
		185	Naranjo Ciudad, Gaspar.
		186	Nieto González, José.
		187	Núñez Sánchez, Angel.
		188	Nudi Sánchez-Arjona, Cayetano.
		189	Oliu Casals, Joaquín.
		190	Olmedo Quiles, José Antonio.
		191	Olmos Orti, Salvador.
		192	Omella Conchello, José.
		193	Orgaz Alonso, Manuel.
		194	Orozco Gómez, Angel.
		195	Ortega González, Benito.
		196	Orti Sanz, Ricardo Rafael.
		197	Padillo Ruiz, Rafael.
		198	Paredes López, Juan.
		199	Parreño Paños José.
		200	Paz Madueño, Manuel.
		201	Pensado Plagaró, Ignacio.
		202	Peraza Bonilla, José Antonio.
		203	Perea Romera, Alejo.
		204	Pérez Fernández, Eloy.
		205	Pérez Fernández, Manuel.
		206	Pérez Fernández-Rivera, Santiago.
		207	Pérez García, Pablo Luis.
		208	Pérez Morales, Pedro Luis.
		209	Perulán Cracia, Félix.
		210	Pino León, Juan.
		211	Pino del Pino, Francisco del.
		212	Pons Grau, Juan Francisco.
		213	Portero Portero, Rafael.
		214	Prieto Bueno, Andrés.
		215	Prieto Cervera, José María.
		216	Pruaño Cabral, Francisco.
		217	Ramírez Mayordomo, José.
		218	Ramos Valentín, Facundo.
		219	Ramos Sanz, Antonio.
		220	Razquin Murillo, Francisco Javier.
		221	Riscos Gutiérrez-Calderón, José de los.
		222	Rizo Ruiz, José Mariano.
		223	Rodríguez Bao, José Manuel.
		224	Rodríguez Calvo, Emilio Francisco.
		225	Rodríguez López, José Luis.
		226	Rodríguez Martín, Lorenzo.
		227	Rodríguez Pagazaurtundua, Juan José.
		228	Romero Langa, Francisco.
		229	Romero Martínez, Vicente.
		230	Romero Ransanz, Javier.
		231	Romero Serrano, Lorenzo.
		232	Rosado Garrido, Eugenio.
		233	Rubio Almazán, Argimiro.
		234	Rubio Fructuoso, Manuel.
		235	Rubio López, Manuel.
		236	Ruiz Plasencia, José Antonio.
		237	Ruiz Rivera, Rafael.
		238	Ruiz Sánchez, José.
		239	Salinas Muzas, José Miguel.
		240	Sagredo Vilumbrales, José Antonio.
		241	Salas Arce, Fernando.
		242	Salcedo Mas, Vicente.
		243	Sánchez Blanes, Joaquín.
		244	Sánchez Blay, Miguel.
		245	Sánchez Carrasco, Carlos Antonio.

246 Sánchez Chapaza, Diego.  
 247 Sánchez García, José.  
 248 Sánchez Vera, Cayetano.  
 249 Sancho Mir, Manuel.  
 250 Sandín Vega, Ovidio.  
 251 Santa María García de la Chica, Miguel Angel.  
 252 Santamaría González, Maximino.  
 253 Santos Ballesteros, Salvador.  
 254 Santos Barrero, Alejandro.  
 255 Santos Cortés, Diego.  
 256 Santos Moreno, Angel Julián.  
 257 Sanz Cilla, Félix.  
 258 Sanz de Galdeano Equiza, Francisco Javier.  
 259 Sanz Villasante, Pedro.  
 260 Serna González, José María.  
 261 Serrano Latorre, José Luis.  
 262 Sianes Delgado, Adriano.  
 263 Silva Quintero, Antonio.  
 264 Sirena García, José.  
 265 Sisternes Vives, Roberto.  
 266 Soto Canedo, Jesús.  
 267 Sucunza Arrizurieta, José María.

268 Tejerizo Sanz, Ricardo.  
 269 Tellols Balaguer, José Vicente.  
 270 Terrén Povés, Lucio.  
 271 Toni Mancho, Carlos Enrique.  
 272 Treviño Reinares, Basilio.  
 273 Trilla Juanola, Narciso.  
 274 Uña Castaño, Juan Francisco.  
 275 Valcárcel Martínez de Miguel, José Carlos de.  
 276 Valladares López, Alfonso.  
 277 Vargas Hinojosa, José de.  
 278 Vaya Soler, Adolfo.  
 279 Vega Travieso, Francisco.  
 280 Velasco Ortega, José.  
 281 Vera Callejo, Pablo.  
 282 Vera Martín, Juan Luis.  
 283 Verdier Martín, Manuel.  
 284 Villar Bosch, Fernando.  
 285 Villatoro Hernández, Juan Carlos.  
 286 Yuste Lázaro, Paulino.

#### Excluidos

Blázquez Gómez, Francisco. Presentada instancia fuera de plazo.

Conejo Jiménez, Antonio. Por falta de reintegro en su instancia.  
 Espasa Pérez, Salvador, Por no acompañar fotografías exigidas.  
 Fernández Cantos, Jaime. Por presentar instancia fuera de plazo.  
 García-Rosado Domingo, José María. Por presentar instancia sin firma ni rúbrica.  
 Laguardia Asiain, Marcelino. Por presentar instancia sin firma ni rúbrica.  
 Martínez Cañada, Pedro Jesús. Por error en la fecha de nacimiento.  
 Montoro Espinosa, Cristóbal Antonio. Por error en la fecha de nacimiento.  
 Muñoz Llamas, José. Por no indicar fecha de nacimiento.  
 Salinas Rives, José. Por presentar instancia sin firma ni rúbrica.  
 Sayago López, Antonio. Por falta de reintegro en su instancia y no acompañar fotografías.  
 Velasco Ortega, José. Por falta de reintegro en su instancia.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Delineante en los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se señalan fecha, hora y lugar para el comienzo de la oposición.*

Expirado el plazo a que se refiere la norma sexta de la Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda de fecha 26 de febrero de 1967, se convoca a todos los aspirantes admitidos a la práctica del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Delineante en los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Vivienda para el día 6 de noviembre del año actual, a las once treinta horas, en la sala de Juntas, sita en la planta segunda del edificio del Ministerio de la Vivienda (Nuevos Ministerios), para la celebración del primero de los ejercicios de que consta la oposición.

Madrid, 17 de octubre de 1967.—El Presidente, Juan Arturo Guerrero Aroca.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe relación de concursantes admitidos y excluidos al concurso restringido de méritos para la provisión de la plaza de Jefe de los Servicios Médicos del Instituto Provincial de Maternología.*

Relación de concursantes admitidos:

1. Don Carlos Carceller Blay.

Relación de concursantes excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 3 de octubre de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente, José María de Muller y de Abadal.—6.546-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Avilés relativa al concurso de méritos para la provisión en propiedad de dos plazas de Arquitectos municipales.*

Se hace público para general conocimiento que el Tribunal calificador del concurso de méritos para la provisión en propiedad de dos plazas de Arquitectos municipales se reunirá en

estas Consistoriales el próximo día 15 de noviembre (miércoles) a las diez horas de su mañana.

Avilés, 18 de octubre de 1967.—El Alcalde Presidente, Fernando Suárez del Villar y Viña.—6.634-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto municipal de esta Corporación.*

De conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento General de Oposiciones de Funcionarios de 10 de mayo de 1957 y Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, en relación con la convocatoria publicada para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto municipal de esta Corporación por el sistema de concurso de méritos, por el presente se hace saber que por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 6 de octubre actual el Tribunal que ha de resolver dicho concurso ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Gutiérrez Mata, Alcalde Presidente de la Corporación.

Presidente suplente: Don Javier Peña Abizanda, Teniente Alcalde Delegado de Arquitectura del Excmo. Ayuntamiento.

Vocales:

Don Luis Recasens Méndez Queypo de Llano, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Fernando Morilla Cabello, como Arquitecto Jefe accidental de la Corporación.

Don Guillermo García Pascual, en representación del Colegio Oficial de Arquitectura.

Don José Pulido Ortiz, en representación de la Dirección General de Arquitectura.

Don Antonio Gómez Manjón-Cabeza, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Vocales suplentes:

Don José Luis Esteve Baizola, como Arquitecto municipal.  
 Don Carlos Verdú Belmonte, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos.

Don Esteban Rovira Mostres, en representación de la Dirección General de Arquitectura.

Don Ceferino Sánchez Calvo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Juan Marqués Iñiguez, General accidental de la Corporación.

Secretario suplente: Don Augusto Baena Jerez, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Corporación.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en la base décima de la convocatoria, a los efectos legales pertinentes, que el Tribunal se reunirá para la resolución de este concurso en el salón de sesiones de la Casa Capitular, a las once horas del siguiente día hábil al en que se cumpla un mes, contado desde el siguiente día al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de aquellos a quienes interesa.

Málaga, 14 de octubre de 1967.—El Alcalde, Antonio Gutiérrez Mata.—6.548-A.